
Curso: TPC Sector Metal - Instalación de Ascensores. Contenido Formativo Específico

Horas: 6

Objetivos:

Adquisición de los conocimientos específicos en prevención de riesgos laborales para su correcta aplicación en el trabajo. Con ello, se llevará a cabo una actuación responsable en cuanto a la prevención y se adquirirán hábitos y métodos de trabajo destinados a prevenir los riesgos específicos de este trabajo.

Dirigido a:

A los trabajadores que deseen recibir la acción formativa específica de Instalación de Ascensores y que ya se hayan formado de la Parte Común.

Capacita para:

Para identificar los principales riesgos que se pueden dar y, de esta manera, conocer cuáles y cómo aplicar las medidas preventivas concretas para estos riesgos. Todo ello se puede conseguir mediante la obtención de los suficientes conocimientos y habilidades.

Otros datos:

Para que las personas que trabajen en la Instalación de Ascensores y que no tengan conocimientos previos en prevención adquieran una buena base en la materia.

Para que los operadores puedan mejorar los conocimientos en Prevención de Riesgos Laborales, habilidades y aptitudes en el puesto de trabajo, bajo los parámetros marcados por el Acuerdo estatal del Sector del Metal, y así poder desarrollar y gestionar las tareas en la empresa.

El presente manual desarrolla, a través sus unidades didácticas, diversos aspectos relativos a la prevención de riesgos laborales tanto para particulares como para empresas.

Contenido Formativo:

1. Definición de los trabajos

1.1. Introducción

FICHA TÉCNICA

- 1.2. Aparatos elevadores sujetos a reglamento de ascensores
- 1.3. Componentes principales del ascensor
- 1.4. Operaciones en el mantenimiento de ascensores
- 1.5. Procedimientos de trabajo

2. Técnicas preventivas específicas

- 2.1. Identificación de riesgos
- 2.2. Evaluación de riesgos del puesto
- 2.3. Medios auxiliares (útiles de la máquina o del equipo de trabajo)
- 2.4. Equipos de trabajo y herramientas; riesgos y medidas preventivas
- 2.5. Trabajos en altura
- 2.6. Medios de protección colectiva
- 2.7. Medios de protección individual
- 2.8. Materiales y productos (etiquetado, fichas de datos de seguridad, frases R y s,…)
- 2.9. Señalización
- 2.10. Protección de huecos y fosos